

UNION PREDIAL CORP. (UNPRECORP) S. A.

Machala, abril 26 del 2012

Señor
LUIS FERNANDO GARAYCOA MARIN
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **UNION PREDIAL CORP. (UNPRECORP) S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió designarlo a usted para que ejerza las funciones de **PRESIDENTE**, por el período de **CINCO AÑOS**, funciones que ejercerá en reemplazo del sr. Christian Federico Garaycoa Marín.

UNION PREDIAL CORP. (UNPRECORP) S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, notario Decimoprimer del cantón Guayaquil, el 28 de Abril del año 1989 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Mayo del mismo año. Posteriormente cambió su domicilio a la ciudad de Machala mediante escritura pública otorgada por el Dr. José Javier Cabrera Román, notario Segundo del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Octubre del año 1995.

Le deseo éxito en sus funciones y le reitero los sentimientos de mi alta consideración.

Atentamente,



Sr. Santos Amable Vargas Villegas
Secretaria Ad – Hoc de la Junta General

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía UNION PREDIAL CORP. (UNPRECORP) S. A., Machala, Abril 26 del 2012.

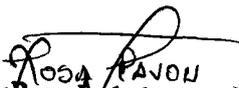


Luis Fernando Garaycoa Marín
c.c.: 0700436660

56718

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE**, otorgado por la Compañía **UNION PREDIAL CORP. (UNPRECORP) S.A.**, a favor de: **LUIS FERNANDO GARAYCOA MARIN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 560 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.205.-x-

Machala, 3 de Mayo del 2.012


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA

D: ROSA RIVERA